

COMPAÑÍA RESPONSABLE Y PROMOTORA DEL JUEGO Y FECHAS DEL MISMO

Empresa responsable y promotora de la promoción LA FIESTA DE LOS PRECIOS BAJOS Worten Canarias, S.L., con domicilio social en Avenida El Paso, Edificio Multiusos, Planta 1, Polígono Los Majuelos, 38108, San Cristóbal de La Laguna. S/C Tenerife, CIF: B76525609. Inscrita en el registro mercantil: “figura inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el Tomo 3.159 de la Sección General, Folio 101, Hoja número TF-47.801, Inscripción 1ª”.

Fechas de vigencia de la Promoción: 23 de julio de 2022 desde las 10:00 a 21:00 horas.

1. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

1.1. Todas las personas mayores de edad, o menores de edad acompañados por sus padres o tutores, residentes en España y que cumplan con todos los procedimientos de participación en estas normas descritos.

2. EN QUÉ CONSISTE LA PROMOCIÓN “LA FIESTA DE LOS PRECIOS BAJOS”

2.1. WORTEN a través de la promoción LA FIESTA DE LOS PRECIOS BAJOS pondrá a disposición de todas las personas que así lo deseen la posibilidad de, mediante su participación, acceder a todos los objetos promocionales que se describirán, así como aprovecharse de un día sin IVA en todos los artículos, excepto los artículos de la marca Apple, consolas, marca Dyson, Marca miele, fotografía, tarjetas prepago (POSA), artículos del folleto y artículos en promoción vigente. Nunca será acumulable a una promoción y/o oferta existente.

3. CÓMO PARTICIPAR

3.1. Cumplir con los requerimientos de participación y registro de datos.

3.2. Obtener el Cupón de Participación mediante su obtención directa en la tienda de referencia o mediante reparto promocional.

3.3. a.-El cupón solicitará de los participantes que pongan los precios a los que comprarían los objetos de las diferentes categorías descritos. Los precios aportados por los participantes en sus cupones serán valederos para acceder a las ofertas por las que han pujado.

b.- Los precios aportados por los participantes deberán ser claramente legibles, con números escritos completos y separados, en su caso, por la “coma” de céntimos, así como acompañados por el signo “€”. La imposibilidad de que sean legibles las cantidades escritas legitimará a la organización a no tener por válida su participación.

Puja mínima 0,01 €

c.- Asignando un precio a cada producto, el participante está aceptando ofertar el referido precio por la compra del producto indicado. En caso de ser elegido ganador según el proceso que más adelante se describe, el participante tendrá derecho a adquirir el producto seleccionado en las condiciones económicas aportadas. Por tanto, WORTEN acepta la oferta de compra, sólo para el producto seleccionado por una sola unidad y en las condiciones de venta que podrán consultar en canarias.worten.es.

3.4 Todos los productos incluyen IGIC.

3.5. Una vez relleno el cupón de participación, deberá ser introducido en las urnas puestas a disposición de los participantes en la tienda Worten Realejos, ubicada en el Centro Comercial Mencey Bencomo, Plaza Mencey Bencomo 38416 Los Realejos.

3.6. A partir de las 09:00 horas y cada hora aproximadamente, (exceptuando de 14:00h a 16:00H) el día 23 de julio de 2022, en la tienda Worten Realejos, el Animador de la promoción seleccionará un producto a Subastar inversamente, por lo que procederá a abrir las urnas y extraer al azar 4 cupones válidos de participación. Solicitará de los titulares su presencia y que acrediten su personalidad aportando su DNI en el Set de participación para que sean testigos del desarrollo de la promoción. Será condición indispensable la presencia física del titular del cupón de participación y en caso de ser menor de edad las asistencias del Padre/Madre o Tutor.

3.7. De entre los 4 cupones elegidos se seleccionará el participante cuyo cupón señale el menor precio para el producto seleccionado y que no se repita por ninguno de los otros 3 participantes elegidos, siendo por ello aceptado por WORTEN la oferta de compra del participante descrito en su cupón de participación. La aceptación de la oferta por parte de WORTEN lo será sólo sobre la persona seleccionada, no siendo transferible tal derecho.

3.8. El participante seleccionado podrá seguir participando en las demás categorías de premios previstos en su cupón de participación.

3.9. Los participantes podrán retirar su participación en cualquier momento durante la promoción renunciando asimismo en ese momento a cualquier premio que pudiera corresponderles por la misma.

3.10. La organización se reserva el derecho de eliminar la participación de cualquier usuario/participante cuando existan dudas fundadas sobre la comisión de fraudes o irregularidades, especialmente cuando se detecte que un participante ha introducido más de un cupón de participación en las urnas o se manipulen o intenten manipular los elementos gráficos de la presente promoción.

3.11. La organización estará en todo momento legitimada para suspender la celebración del evento objeto de la presente promoción cuando por falta de asistencia de público sea inviable, por fallos técnicos, por incidencias meteorológicas que desluzcan el fin de la presente promoción o por cualquier causa insalvable a los organizadores.

4. DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores y participantes de esta promoción autorizan expresamente a WORTEN y sin ninguna contraprestación, a su difusión en la web canarias.worten.es así como en cualquier otro soporte de comunicación con el objetivo de promocionar la marca WORTEN y el evento La Fiesta de los Precios Bajos. Los participantes aceptan y acatan expresamente los criterios de elección de los ganadores por parte de la organización de la presente promoción, sin que tengan nada que objetar ni reclamar al respecto. Los regalos a que tengan derecho los participantes serán descritos previamente en estas bases, no teniendo derecho a reclamar a la organización su canje por cantidad en metálico ni por ningún obsequio de características similares. Cumplir con los requerimientos de participación y registro de datos.

5. LOS REGALOS

| | |
|---------|--|
| 7470480 | LED ULTRA HD SMART TV 50" HISENSE 50A6BG |
| 7444509 | CAF NESP DELONGHI VERTUO ENV120.BW |
| 7461522 | IPHONE 13 256GB BLUE |
| 7443588 | LENOVO V15 G2 ALC R7 5700 8-256 15,6W10H |

7480654 M.L. ROUPA KUNFT 9KG A+++ KWM7598

7434723 CONSOLA NSW (VERSÃO OLED) AZUL NEON/VERM

La organización se pondrá en contacto con los agraciados para gestionar la entrega de la compra del objeto ofertado. El ganador conoce y acepta en estas bases la imposibilidad de canjear la compra del objeto ofertado por su valor en metálico u otro premio alternativo.

6. POLITICA DE PRIVACIDAD

A efectos de los Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento del usuario que los datos personales facilitados no serán almacenados ni guardados a ningún efecto, por ello, una vez terminada la promoción, los cupones de participación serán destruidos no efectuándose por ello ningún tratamiento que no sea el de entrega de los productos adquiridos.

7. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN

La mera participación en esta promoción supone la aceptación de las presentes normas de participación. WORTEN se reserva el derecho a modificar, ampliar, restringir o retirar la presente promoción en cualquier momento, por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes. Los participantes y ganador eximen expresamente a WORTEN así como a las empresas promotoras o colaboradoras de la presente promoción de la responsabilidades derivadas del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.

8. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid, a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.

Muchas gracias por su atención.